

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████ funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 30 de enero de 2009, en IZASA, SA en el ██████████ de Castellbisbal (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a la importación, el almacenaje, la comercialización y la distribución de material radiactivo no encapsulado y de equipos radiactivos, la asistencia técnica de los equipos radiactivos exentos comercializados y de los equipos ██████████, modelos LAB-X 3000 y LAB-X 3500 y la posesión de fuentes radiactivas encapsuladas de verificación y ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización de modificación fue concedida en fecha 9.08.2007.

Que la inspección fue recibida por don ██████████ supervisor de la instalación, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación se encontraba en la planta baja y consistía en una dependencia con una antesala y una cámara frigorífica, ubicada en el emplazamiento referido. -----
- La instalación radiactiva se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de medios para establecer el acceso controlado. -----
- La instalación disponía de ventilación forzada con salida al exterior, desprovista de filtro. -----

- En la cámara frigorífica, en unas estanterías metálicas, se encontraba almacenado el material radiactivo en forma de kits. -----

- Estaba disponible un congelador, señalizado que disponía de cerradura con candado, para almacenar material radiactivo. En el momento de la inspección se encontraba vacío. -----

- Se adjunta, como Anexo-I (1 y 2) de la presente acta, fotocopia del diario de operación en donde figuraba el material y el equipo radiactivos almacenados en la instalación en fecha 30.01.2009. -----

- Las fuentes radiactivas encapsuladas de Ni-63 que comercializan son utilizadas para incorporarlas a los cromatógrafos de gases como células detectoras por Captura Electrónica de la marca [REDACTED] modelos [REDACTED] --

- En el interior de la cámara frigorífica se encontraba un armario subdividido en cajones metálicos en donde se almacenaban los viales caducados, desde noviembre de 2004, de compuestos marcados con I-125, H-3, C-14 y Co-57 separados según la fecha de caducidad biológica; y las fuentes radiactivas patrón sólidas de I-129 (2) y las fuentes líquidas de verificación de C-14 (2) y H-3 (1) devueltas por clientes siguientes:

- I-129, 0,05 μCi , Cat . nº 6018504, date july 88, n/s 257. -----
- I-129 0,1 $\mu\text{Ci} \pm 20\%$, Recorder nº 59, 7372, date 12/87, [REDACTED], patrón de contador. -----
- C-14 <0,1 μCi 133500 dpm, 4. aug.88, 164, [REDACTED] -----
- H-3 <0,2 μCi , 294600 DPM, 05.JAN.01, 48, [REDACTED] -----
- C-14 <0,2 μCi 137700 DPM 05.JAN.01, 48. -----

- Se adjunta como Anexo-II (1 y 2) de la presente acta fotocopia de la relación de residuos radiactivos almacenados a 31.08.2008. -----

- Los niveles de radiación medidos en la instalación no se deduce puedan superarse, en condiciones normales de almacenamiento, los límites anuales de dosis establecidos. -----

- El cliente devuelve directamente las fuentes fuera de uso a la firma [REDACTED] -----

- ENRESA procedió en fecha 17.11.2004 a la hasta ahora última retirada de residuos radiactivos mixtos de I-125, Co-57, C-14 y H-3. -----

- Estaba disponible el protocolo de gestión de residuos radiactivos actualizado de acuerdo con la legislación vigente. -----

- Hasta la fecha de hoy no se habían desclasificado residuos radiactivos sólidos ni líquidos. -----

- Estaban disponibles los siguientes equipos portátiles de detección y medida de los niveles de radiación y de contaminación:

- Uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 0176, provisto de una sonda modelo [REDACTED] n/s 086101, con escala en C/min y $\mu\text{R/h}$, calibrado para radiación en el [REDACTED] en fecha 3.09.2007. -----
- Uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 057-133, provisto de una sonda modelo [REDACTED] n/s 07726, con escala en C/min y $\mu\text{R/h}$, calibrado para radiación en el [REDACTED] en fecha 16.12.2008. No estaba disponible el certificado de calibración. -----

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración de los equipos de detección y medida de los niveles de radiación y de contaminación. La última verificación es de fecha 28.01.2009. -----

- Estaban disponibles 7 dosímetros personales de termoluminiscencia a cargo del [REDACTED] para el control dosimétrico de los trabajadores profesionalmente expuestos de la instalación. El último registro disponible era del mes de noviembre de 2008. -----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores profesionalmente expuestos. -----

- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor y 5 de operador, todas ellas en vigor. -----

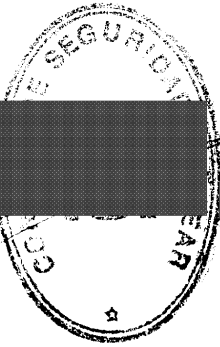
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación en el que figuraban: las entradas y salidas de los radioisótopos, el control de los niveles de radiación y la verificación de los detectores. -----

- En fecha de 23.12.2009 entró en la instalación 1 equipo de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n° de serie 2081931 para la Universidad de [REDACTED], Centro de Física de Materiales. Según se manifestó, se encontraba almacenado en la instalación hasta que el cliente disponga de la autorización para disponer de dicho equipo. -----

- Se disponía de un registro informático de las operaciones de asistencia técnica. Se adjunta como Anexo-III el registro de la actividad de los meses de octubre de 2008 a enero de 2009. -----

- Según se manifestó, se entrega a los clientes el certificado de aprobación del prototipo y los certificados de control de calidad, de los equipos de rayos X y los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas. ----

- La empresa IZASA esta inscrita en el registro oficial de empresas externas del Consejo de Seguridad Nuclear, regulado en el Real decreto 413/1997, de 21 de



marzo. -----

- Estaban disponibles 9 dosímetros personales de termoluminiscencia a cargo del [REDACTED] SL para el control dosimétrico de los trabajadores profesionalmente expuestos de IZASA que actúan en el ámbito anteriormente mencionado. También disponen de Carnet Radiológico. -----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de dichos trabajadores. -----

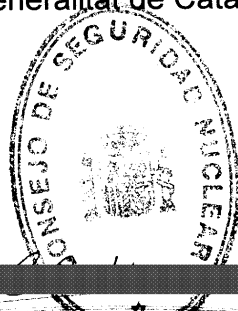
- No habían enviado el informe trimestral correspondiente al 4º trimestre de 2008.-

- En lugar visible se encontraban las normas a seguir en régimen normal de trabajo y en caso de emergencia. -----

- Estaban disponibles equipos extintores de incendios. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, los Reglamentos sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes en vigor, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 30 de enero de 2009.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de IZASA, SA, para que con su firma haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

Manifiesto mi conformidad con el contenido de este acta entendiendo que en la Pág. 2 de 4, apartado 7, donde dice en su segunda línea: 31/8/2008 (Anexo II), debería de decir: 30/1/2009. Atentamente [REDACTED]